ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **EDGAR JAVIER FERNÁNDEZ BARRERO** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre de 2025.

Contrato:	No. CPS 306 de 2025
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	EDGAR JAVIER FERNÁNDEZ BARRERO
Cédula o NIT	No. 79.560.317 de Bogotá
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO GESTOR AL FDLSC
Plazo del contrato:	08 meses
Fecha iniciación:	01 de abril de 2025
Fecha de terminación:	30 de noviembre de 2025
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$23.200.000
Valor adicional:	$N/A
Valor a pagar:	$2.900.000 (No. de pago: 08)
Numero de planilla:	1078608415- 1078608420
Periodo cotizado.	Octubre - Noviembre 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

VALENTINA MARTINEZ PARRA
C.C. 1.007.652.076 de Bogotá
Apoyo a la supervisión
CPS: 398-2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. 74.371.098 de Duitama (Boyacá)
Alcalde local de San Cristóbal

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 306 de 27 de marzo de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO GESTOR AL FDLSC"
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDGAR JAVIER FERNANDEZ BARRERO
No. DE IDENTIFICACIÓN	79.560.317de Bogotá
FECHA ACTA DE INICIO	01 de Abril de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (08) MESES
VALOR INICIAL	$23.200.000
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242349 San Cristóbal: Espacio Público Seguro y Pacífico
META PROYECTO DE INVERSIÓN	San Cristóbal: Espacio Público Seguro y Pacífico
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1408 de 31 de marzo de 2025
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIÓNES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	$23.200.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	30/11/2025
PÓLIZAS (cuando aplique) **(Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)**	21-46-101113240 Fecha de aprobación: 31- marzo de 2025 Vigencias: 27-03-2025 a 10-06-2026
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	**02/01/2026**

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron siete (07) pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA FORMA DE PAGO, FORMA DE PAGO: El primer pago se cancelará mes vencido, en proporción a los días ejecutados desde su fecha de inicio y hasta el último día del mes. b) pagos mensuales vencidos de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.900.000) previa presentación de los documentos indicados en la minuta contractual.

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	**PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO**	**FECHA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
Primera orden de pago No. 5003223224	Se realizó entrega de informe No1 CPS 306- 2025	03-06-2025	13/06/2025	$2.900.000
Segunda orden de pago No. 5003473482	Se realizó entrega de informe No2 CPS 306- 2025	01-07-2025	07/07/2025	$2.900.000
Tercera orden de pago No. 5003999206	Se realizó entrega de informe No3 CPS 306- 2025	01-08-2025	12/08/2025	$2.900.000
Cuarta orden de pago No. 5003999207	Se realizó entrega de informe No4 CPS 306- 2025	01-09-2025	12/08/2025	$2.900.000
Quinta orden de pago No 5004561228	Se realizó entrega de informe No5 CPS 306- 2025	01-09-2025	10/09/2025	$2.900.000
Sexta orden de pago No 5005051102	Se realizó entrega de informe No 6 CPS 306- 2025	01-10-2025	09/10/2025	$2.900.000
Séptima orden de pago No 5005609577	Se realizó entrega de informe No 7 CPS 306- 2025	03-11-2025	07/11/2025	$2.900.000
VALOR TOTAL CANCELADO FONDO DEL DESARROLLO LOCAL SAN CRISTOBAL				$20.300.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				$ 2.900.000
SALDO A FAVOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL SAN CRISTOBAL				$ 0

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA - VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor de este contrato será la suma de VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($23.200.000), se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar.**

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242349 San Cristóbal: Espacio Público Seguro y Pacífico	San Cristóbal: Espacio Público Seguro y Pacífico	Inicial	1408	$23.200.000
Valor total de los CRP				$23.200.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
PAGO 01	Abril 2025	PAGO 01 CPS 306-2025	$2.223.333	PAGADA
PAGO 02	Mayo 2025	PAGO 02 CPS 306-2025	$2.900.000	PAGADA
PAGO 03	Junio 2025	PAGO 03 CPS 306-2025	$2.900.000	PAGADA
PAGO 04	Julio 2025	PAGO 04 CPS 306-2025	$2.900.000	PAGADA
PAGO 05	Agosto 2025	PAGO 05 CPS 306-2025	$2.900.000	PAGADA
PAGO 06	Septiembre 2025	PAGO 06 CPS 306-2025	$2.900.000	PAGADA
PAGO 07	Octubre 2025	PAGO 07 CPS 306-2025	$2.900.000	PAGADA
PAGO 08	Noviembre 2025	PAGO 08 CPS 306-2025	$2.900.000	EN PROCESO

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 306 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
NA	**NA**	**NA**	**NA**

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 306 de 2025 CLÁUSULA PRIMERA. - OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA: En el desarrollo del objeto del contrato, EL CONTRATISTA se compromete ejecutar las siguientes obligaciones:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	**CUMPLIO**	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7850836&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
2. Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas.	**CUMPLIO**	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7850836&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
3. Ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento, implementación de coberturas vegetales, jardinería y arbolado con el control, manejo y mantenimiento de las especies de retamo liso y espinoso en la localidad de San Cristóbal	**CUMPLIO**	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7850836&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
4. Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional, especialmente las relacionadas con el sector hábitat y ambiente, seguridad, gestión del riesgo y	**CUMPLIO**	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7850836&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

en materia del uso adecuado del espacio público.		
5. Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	**CUMPLIO**	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7850836&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
6. Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	**CUMPLIO**	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7850836&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	**CUMPLIO**	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7850836&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

6. CONCLUSIONES:

Yo **CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** en calidad de Supervisor del contrato No. 306 de 2025 certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo una vez que al contratista, se le cancele el valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000), correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025 y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia se firma a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Edgar Javier Fernández Barrero -CPS 306-2025- Auxiliar de territorio
Revisó: Valentina Martínez Parra- CPS 398-2025- Apoyo a la Supervisión

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N. 08 PERÍODO: 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato por prestación de servicios
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 306 del 27 de marzo de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Edgar Javier Fernández Barrero
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 79.560.317 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	08 meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS MIL M/CTE ($23.200.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242349 - San Cristóbal: Espacio Público Seguro y Pacífico
FECHA ACTA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO GESTOR AL FDLSC

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	1.1. El día 01 de noviembre se realizó proceso de sensibilización para la regulación y recuperación del espacio público en el Barrio 20 de Julio. Carrera 6 con calle 24 hasta calle 27. 1.2. El día 02 de noviembre se realizó proceso de sensibilización para la regulación y recuperación del espacio público en el Barrio 20 de Julio. Carrera 6 con calle 24 hasta calle 27. 1.3. El día 04 de noviembre se realizó proceso de sensibilización para la regulación y recuperación del espacio público en el Barrio 20 de Julio. Carrera 6 con calle 24 hasta calle 27. 1.4. El día 07 de noviembre se realizó proceso de sensibilización para la regulación y recuperación del espacio público en el Barrio 20 de Julio. Carrera 6 con calle 24 hasta calle 27.	1.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI GPD- F029 Formato evidencia. 1.2. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI GPD- F029 Formato evidencia. 1.3. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI GPD- F029 Formato evidencia. 1.4. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI GPD- F029 Formato evidencia.
2.Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas.	2.1. Para el periodo en mención no fueron asignadas actividades adicionales.	2.1. Para el periodo en mención no fueron asignadas actividades adicionales.
3.Ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento, implementación de coberturas vegetales, jardinería y arbolado con el control, manejo y	3.1. Para el periodo en mención no fueron asignadas actividades adicionales.	3.1. Para el periodo en mención no fueron asignadas actividades adicionales.

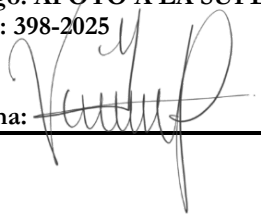
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
mantenimiento de las especies de retamo liso y espinoso en la localidad de San Cristóbal		
4.Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional, especialmente las relacionadas con el sector hábitat y ambiente, seguridad, gestión del riesgo y en materia del uso adecuado del espacio público.	4.1. El día 12 de noviembre se asistió a capacitación decreto 013 –seguimiento plan de trabajo.	4.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia.
5.Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	5.1 El día 06 de noviembre se realizó operativo de IVC Parqueaderos en el Barrio 20 de julio.	5.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia.
6.Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	6.1. El día 10 de noviembre se realizó acompañamiento a la Alcaldía Local en el manejo y control del orden publico debido a manifestaciones desarrolladas por un grupo indígena. 6.2. El día 11 de noviembre se realizó proceso de sensibilización para la regulación y recuperación del espacio público en el Barrio 20 de Julio. Carrera 6 con calle 24 hasta calle 27. Organización Oasis 6.3. El día 13 de noviembre se realizó proceso de sensibilización para la regulación y recuperación del espacio público en el Barrio 20 de Julio. sector avenida 1 de mayo a la calle 27 sur, con sexta Organización Oasis 6.4. El día 14 de noviembre se realizó proceso de sensibilización para la regulación y recuperación del espacio público en el Barrio 20 de Julio. sector avenida 1 de mayo a la calle 27 sur, con sexta Organización Oasis 6.5. El día 18 de noviembre se realizó proceso de sensibilización para la regulación y recuperación del espacio público en el Barrio 20 de Julio. sector avenida 1 de mayo a la calle 27 sur, con sexta Organización Oasis 6.6. El día 20 de noviembre se realizó proceso de sensibilización para la regulación y recuperación del espacio público en el Barrio 20 de Julio. sector avenida 1 de mayo a la calle 27 sur, con sexta Organización Oasis	6.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI GPD- F029 Formato evidencia. 6.2. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI GPD- F029 Formato evidencia. 6.3. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI GPD- F029 Formato evidencia. 6.4. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI GPD- F029 Formato evidencia. 6.5. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI GPD- F029 Formato evidencia. 6.6. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI GPD- F029 Formato evidencia.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7.Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	7.1. Para el periodo en mención no fueron asignadas actividades adicionales.	7.1. Para el periodo en mención no fueron asignadas actividades adicionales.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	COMPENSAR	**POSITIVA**	**COLPENSIONES**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: Edgar Javier Fernández Barrero** **Cédula: 79.560.317 de Bogotá**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR** **Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL** **Firma:**  **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre: VALENTINA MARTINEZ PARRA** **C.C. 1.007.652.076 DE BOGOTA** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN** **CPS: 398-2025** **Firma:** 

CUENTA DE COBRO No. **08 CPS 306-2025**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

EDGAR JAVIER FERNÁNDEZ BARRERO

La suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000),** por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No.306-2025**, durante el período comprendido entre el **1 de noviembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025.**

Favor consignar a la cuenta de Ahorros **No 428-680547-64 del BANCO BANCOLOMBIA.**

Código de Actividad económica: **8299 (Según el RUT)**.

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2025.

Cordialmente,



EDGAR JAVIER FERNÁNDEZ BARRERO
C.C. No. 79.560.317 de Bogotá

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 306 de 2025, cuyo objeto es: "PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO GESTOR AL FDLSC" en los siguientes términos:

<table>
<tr><th colspan="8">Información General del Contrato</th></tr>
<tr><td colspan="2">Contrato</td><td colspan="3">No: 306-2025</td><td colspan="3">Fecha de suscripción: 27 de marzo de 2025</td></tr>
<tr><td>Contratista:</td><td colspan="4">EDGAR JAVIER FERNANDEZ BARRERO</td><td colspan="3">C.C: 79.560.317de Bogotá</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fecha de inicio:</td><td colspan="5">01 de Abril de 2025</td></tr>
<tr><td colspan="3">Valor Total del Contrato:</td><td colspan="5">$ 23.200.000</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fecha de terminación:</td><td colspan="5">30 de Noviembre de 2025</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):</td><td colspan="5">N/A</td></tr>
<tr><td colspan="8">Garantía No. 21-46-101113240</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Tipo</td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr>
<tr><td>27</td><td>03</td><td>2025</td><td>10</td><td>06</td><td>2026</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calidad del Servicio</td><td colspan="3">N/A</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</td><td colspan="3">N/A</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estabilidad de la Obra</td><td colspan="3">N/A</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td colspan="8">Observaciones: (En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)</td></tr>
<tr><td colspan="8">Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)
Cumple ☐ No cumple ☐</td></tr>
</table>

En constancia se firma a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Edgar Javier Fernández Barrero -CPS 306-2025- Auxiliar de territorio
Revisó: Valentina Martínez Parra- CPS 398-2025- Apoyo a la Supervisión